

Extorsionadores
ahora simulan
atropellamiento
de perritos
para sus estafas



Pág. 2

PORTAL

Libерación



Tatuajes: Los
límites de la tinta de
libertad personal

Manuel Montes de Oca Colín

Durante muchos años, los tatuajes estuvieron rodeados de prejuicios. Se les asociaba con la delincuencia, la rebeldía o la falta de profesionalismo. Afortunadamente, la evolución de nuestra sociedad y del Derecho ha permitido comprender que un tatuaje, en la mayoría de los casos, representa una decisión profundamente personal...

Pág. 3



Derecho de
Picaporte

Alfonso Godínez

» - Morena va por los jóvenes.
» - En el PRI, solo juniors.
» - Nepotismo en otros partidos.

Pág. 4



Con singular
alegría

Gilda Montaña

MNEMÓSINE madre de la
Memoria

Cuando los intelectuales de la Nueva España y después los de Europa leyeron la obra de Sor Juana, quedaron tan impresionados por su inteligencia que comenzaron a llamarla "La Décima Musa".

Pág. 6



Libélula digital

Luis Alfonso Guadarrama Rico

Cuando la política pública para las niñas-madres contradice los datos

Estamos frente a un cambio sociocultural que tiene capas profundas. ¿Cómo erradicar estos casos de niñas-madres que, desde que tienen entre dos o tres años comienzan a ser abusadas por depredadores sexuales, hasta provocar un embarazo cuando apenas tienen entre nueve y catorce años?

Pág. 7

Ejecución triple
en una reunión
familiar en
Chimalhuacán;
responsable
logra escapar



Pág. 2

Incendio arrasa
con tráileres
en pensión de
Tlalnepantla



Pág. 2

Las mujeres son historia y
futuro de México, el mensaje de
Sheinbaum a las niñas mexicanas



Pág. 5

Monumental decorado con
más de un millón de flores
en templo de Santa Ana
Ixtlahuazingo, Tenancingo



Pág. 8

» DIANA SOLÓRZANO

El aroma de las flores y una explosión de colores reciben a quienes visitan la Iglesia de Santa Ana Ixtlahuazingo, en Tenancingo, que año con año luce una decoración monumental con motivo de su fiesta patronal.



Pág. 6

Envejecimiento
social, desafío
máximo para
los sistemas
de salud y
financieros



Pág. 5

Desayuno letal,
se intoxican 30
personas tras
comer carne
en Toluca

Tortuoso y largo el proceso de amnistía, a pesar de pruebas de inocencia de presos

» MARTHA ROMERO

El Centro de Derechos Humanos Zeferino Ladrillero (CDHZL) reiteró el llamado a las autoridades estatales para acelerar los procesos de amnistía y garantizar la revisión de expedientes de personas que

consideran encarceladas injustamente, particularmente en casos catalogados como de alto impacto.



Pág. 3

Extorsionadores ahora simulan atropellamiento de perritos para sus estafas

» MARTHA ROMERO

Del clásico y fastidioso fraude de “montachos”, los delincuentes han implementado un nuevo modus operandi al usar la empatía por las mascotas como medio de extorsión, simulando el atropellamiento de perritos para extorsionar a conductores.

A través de un vídeo que circula en redes sociales, y en un posterior relato, una conductora narró que el pasado viernes cuando circulaba por Paseo Toluca y Camino Viejo a San Pedro Totoltepec, fue alcanzada por un carro en el que viajaban un hombre y una mujer que de manera agresiva la acusaron de haber atropellado a un perrito, mientras que otro auto le cerró el paso.

La conductora, que prefirió el anonimato para salvaguardar su integridad, relató que le empeza-

ron a contar una historia de que en la orilla estaba un chihuahua al que había atropellado y presuntamente le había roto una patita, por lo que le pidieron dinero para ayudar a la dueña para que lo llevará a recibir atención veterinaria.

Ante ello, les cuestionó dónde ocurrió el supuesto incidente, ya que ella circulaba con precaución debido al mal estado de la vialidad y siguiendo la navegación de su teléfono celular, además de por qué estaba un perro en la calle, así como en dónde se encontraba después del presunto atropellamiento, a lo que le respondieron que la dueña lo tenía y ya se lo había llevado.

Indicó que fue en ese momento cuando se empezó a juntar mucha gente e incluso hubo quien la acusó de haber atropellado al perrito chihuahua y eso la asustó, por lo que les pidió que pararán más adelante para encontrar una solución.

Al ver el tumulto que se agol-

paba y que las dos personas comenzaron a hacer un escándalo, dijo, decidió darles el dinero que le pedían, para ser exactos 500 pesos y se retiró del lugar.

Resaltó que la intención de dar a conocer el vídeo donde se ve el rostro de los presuntos extorsionadores y la manera de cómo operan es con el fin de informar a la ciudadanía sobre el lamentable hecho que le ocurrió, además de exhortarlos para que en caso de que enfrenten una situación similar eviten entregar dinero bajo presión, soliciten la presencia de las autoridades y reporten cualquier intento de extorsión a través de canales oficiales.

Cabe señalar que hasta el momento no hay información oficial por parte de las autoridades que confirme que estos hechos forman parte de un patrón delictivo o de una organización dedicada a este tipo de conductas.

(Foto: Especial Portal)



Ejecución triple en una reunión familiar en Chimalhuacán; responsable logra escapar

» ORLANDO SALINAS

Una riña familiar dejó como saldo tres personas muertas por arma de fuego, en la colonia San Miguel Acuitlapilco municipio de Chimalhuacán.

Los hechos ocurrieron al interior de un domicilio ubicado en Prolongación Aldama y calle Aldama, colonia San Miguel Acuitlapilco, donde se llevaba a cabo un convivio familiar; sin embargo, se generó una discusión.

Ahí, un hombre sacó un arma de fuego y disparó en diversas ocasiones a los presentes dejando a tres personas heridas de bala, posteriormente huyó del lugar.

Vecinos de la zona, al escuchar las detonaciones de arma de fuego, pidieron el apoyo de los elementos policiacos y de los servicios de emergencias, quienes se trasladaron al lugar.

Al llegar, localizaron a tres personas tendidas sobre el piso, inmediatamente les brindaron atención médica; sin embargo, minutos después certificaron que ya no contaban con signos vitales.

Los uniformados acordonaron la zona y dieron aviso a el personal de la Fiscalía Mexiquense de Homicidios e implementaron un operativo para dar con el responsable.

De acuerdo a las primeras indagatorias, las víctimas fue-



ron identificadas como Jessica 'N' de 58 años; Jonathan 'N' de 40 años; y Edgar 'N' de 36 años de edad.

Las autoridades informaron que durante el operativo de búsqueda en la zona, fue localizada una camioneta Renault color rojo, la cual utilizó el responsable.

Por su parte, el personal del Servicio Médico Forense (Semefo) realizó el levantamiento de los cuerpos y los trasladó a sus instalaciones para realizarles la necropsia de ley.

Hasta el momento el responsable no ha sido detenido.

(Foto: cortesía)

PORTAL
Liberación

Director General
Esteban Rivera Rivera

Subdirector editorial
Luis Leobardo Hernández Sánchez

Editora web
Emely de Jesús Carmona

Diseño
Daniel Jasso Carbajal

Distribuido por Unión Única de Voceadores del Valle de Toluca. Dirección: Honduras 317 y Brasil 403-A, Col. Américas, Toluca, Estado de México, C.P. 50130

Lunes 27 de julio de 2026,
Año 27, No. 7598

Prohibida la reproducción total o parcial del contenido de este diario sin previa autorización. PORTAL Liberación es un periódico plural, abierto a todas las corrientes de pensamiento y respetuoso del criterio de sus colaboradores, a quienes pide apegarse a las normas legales vigentes en nuestra materia. Por ello, las opiniones expresadas en sus páginas son de la exclusiva responsabilidad de sus autores.

Domicilio: Ernesto Monroy C. No. 109, Col. EXPORTEC II, 50223, San Miguel Totoltepec, Méx.

Editor responsable:
Esteban Rivera Rivera

Portal Liberación es una publicación de Esteban Rivera Rivera. Certificado de Reserva de Derechos al uso exclusivo del título: 04-2024-100415474000-101, Certificado de Licitud de Título y Certificado de Licitud de Contenido en trámite. El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. No se devuelven originales, aun cuando no sean publicados.

Medio certificado ante Padrón Nacional de Medios (http://pnmi.segob.gob.mx/PNMP_resultadosmi2.php?idr=2175&medio=3) Circulación y Cobertura certificadas por: Asociación Interactiva para el Desarrollo Productivo A.C.

Incendio arrasa con tráileres en pensión de Tlalnepantla

» ORLANDO SALINAS

Bomberos del municipio de Tlalnepantla sofocaron un incendio que consumió tres trailers al interior de un predio utilizado como pensión, durante el incidente no se reportaron personas lesionadas solo daños materiales.

Fue durante la madrugada de este domingo que vecinos de la

colonia El Tenayo reportaron un incendio al interior de un predio donde se almacenaban vehículos de carga.

Inmediatamente al lugar arribó el personal de Protección Civil y Bomberos de Tlalnepantla, quienes al llegar ingresaron al predio y comenzaron a sofocar el fuego.

Las llamas que alcanzaron más de 20 metros de altura se propagaron por el predio e incendió varias unidades de carga, además generó una columna de humo que se pudo observar a kilómetros de distancia.

Tras más de dos horas el incendio fue controlado y sofocado, de acuerdo a las autoridades durante el incidente tres unidades fueron las que se incendiaron y no se reportaron personas lesionadas.

Hasta el momento se desconoce qué fue lo que generó el fuerte incendio, por lo que el inmueble fue resguardado mientras se llevan a cabo las diligencias correspondientes.

(Foto: Especial Portal)



» MARTHA ROMERO

El Centro de Derechos Humanos Zeferino Ladrillero (CDHZL) reiteró el llamado a las autoridades estatales para acelerar los procesos de amnistía y garantizar la revisión de expedientes de personas que consideran encarceladas injustamente, particularmente en casos catalogados como de alto impacto.

Antonio Lara Duque, coordinador del CDHZL, resaltó que el centro actualmente da seguimiento a 19 casos activos, aunque anteriormente ha acompañado a otras personas que ya recuperaron su libertad, como el caso de Tomás Crisanto, quien recientemente obtuvo su liberación bajo el beneficio de la amnistía.

Indicó que, con la reciente instalación de la comisión de Seguimiento a los Casos de Amnistía, impulsarán por la vía legislativa la liberación de personas que consideren inocentes y permanecen privadas de la libertad, entre ellos el caso de los hermanos Lorenzana, cuyo trámite de amnistía fue solicitado desde diciembre de 2025.

Subrayó que, aunque el procedimiento ya fue iniciado, los avances han sido lentos porque han transcurrido siete meses sin que

Tortuoso y largo el proceso de amnistía, a pesar de pruebas de inocencia de presos



las autoridades concluyan el proceso correspondiente.

Añadió que, de los casos actualmente atendidos, tienen pruebas suficientes para demostrar la inocencia de varias personas privadas de la libertad, por lo que exigen justicia y libertad para quienes enfrentan procesos basados en carpetas de investigación fabricadas.

Lara Duque indicó que gran parte de los expedientes que acompaña están relacionados con delitos considerados de alto impacto, como homicidio, secuestro y extorsión; sin embargo, en diversos casos existen elementos que demostrarían irregularidades en las investigaciones y procesos judiciales.

Explicó que el CDHCL, antes de incorporar un caso, realiza estudios detallados de las carpetas de investigación y entre los ele-

mentos recurrentes que observan están las presuntas incomunicaciones durante las detenciones, obstáculos para presentar pruebas de inocencia y acusaciones sustentadas únicamente en testimonios aislados.

Señaló que estos factores son analizados junto con otros elementos técnicos y jurídicos para determinar si existen indicios de una posible injusticia en el proceso.

Finalmente, sostuvo que su labor busca visibilizar las fallas estructurales en el sistema de justicia, que reproduce desigualdades sociales y prejuicios que afectan a sectores vulnerables de la población, por lo que continuará impulsando acciones legales y de incidencia pública para exigir la revisión de los casos que acompaña y acelerar los procedimientos de amnistía pendientes en el Estado de México.

(Foto: Especial Portal)

Autorizan pagar más de 756 mil pesos por reparación de daños a víctimas de crimen en Edomex

El gobierno del Estado de México aprobó ocho solicitudes para cubrir los montos económicos determinados por la autoridad jurisdiccional como reparación del daño, para garantizar este derecho a las víctimas, durante la Primera Sesión Ordinaria del Fondo de Reparación del Daño del Instituto de la Defensoría Pública (IDP), organismo adscrito a la Consejería Jurídica estatal.

Como resultado de esta determinación, 10 Personas Privadas de la Libertad podrán acceder a beneficios jurídicos como la libertad anticipada, la libertad condicionada y amnistías. Los recursos autorizados ascienden a 756 mil 85 pesos.

“El Fondo de Reparación del Daño representa una herramienta fundamental para garantizar el acceso efectivo a la justicia de personas privadas de la libertad que se encuentran en condiciones de vulnerabilidad económica y que, aun cumpliendo con los requisitos legales para acceder a beneficios jurídicos, enfrentan una barrera económica para cubrir la reparación del daño determinada por la autoridad jurisdiccional”, puntualizó José Carlos Neira Cruz, Encargado del Despacho del IDP.

José Carlos Neira explicó que la

indicación de la gobernadora Delina Gómez Álvarez es ejercer una justicia más humana y con sentido social, principalmente para los sectores vulnerables, acción que permitirá reducir desigualdades, proteger los derechos humanos y garantizar el acceso a la justicia tanto de las víctimas como de las Personas Privadas de la Libertad que cumplen con los requisitos establecidos por la ley.

“La gobernadora nos ha instruido procurar a los grupos vulnerables, a las personas que lo necesiten, a tener una defensoría de puertas abiertas y mediante sus instrucciones nosotros implementamos esta

política pública del Fondo de Reparación del Daño mediante un Comité que hace un estudio minucioso, responsable y siempre con apego a Derecho para que tengan acceso a la reinserción social”, señaló.

Indicó que el monto máximo al que puede acceder una persona a través del Fondo de Reparación del Daño es de 300 mil pesos. Para aprobar las solicitudes, el Comité Técnico revisa cada caso de manera responsable, técnica y transparente, con el propósito de garantizar el derecho de las víctimas a recibir la reparación del daño determinada por la autoridad jurisdiccional.

(Foto: Especial Portal)



Tatuajes: Los límites de la tinta de libertad personal

Manuel Montes de Oca Colín

Durante muchos años, los tatuajes estuvieron rodeados de prejuicios. Se les asociaba con la delincuencia, la rebeldía o la falta de profesionalismo. Afortunadamente, la evolución de nuestra sociedad y del Derecho ha permitido comprender que un tatuaje, en la mayoría de los casos, representa una decisión profundamente personal: puede expresar una historia de vida, una convicción, una creencia, una tradición cultural o simplemente una manifestación artística. Los tatuajes han dejado de ser vistos únicamente como una manifestación estética. Hoy también constituyen una forma de identidad, de expresión y de ejercicio de derechos fundamentales. Sin embargo, como ocurre con cualquier derecho, su protección jurídica no es absoluta.

En México, esta libertad encuentra respaldo en la Constitución y ha sido reconocida por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN). En la tesis aislada con registro digital 2021265, la extinta Primera Sala sostuvo que decidir tatuarse forma parte del derecho al libre desarrollo de la personalidad, es decir, de la facultad que tiene toda persona para construir su propia identidad y definir su proyecto de vida sin interferencias arbitrarias del Estado o de particulares. Este importante criterio deriva del Amparo Directo en Revisión 4865/2018, en donde se reconoció que los tatuajes constituyen, por regla general, una forma de expresión protegida por los derechos humanos. Lo anterior significa que nadie debería ser discriminado únicamente por portar un tatuaje. La apariencia física, por sí sola, no determina la capacidad profesional, la honestidad, la responsabilidad o los valores de una persona. Juzgar a alguien por la tinta en su piel resulta incompatible con una sociedad

democrática que reconoce la dignidad humana y la igualdad.

Sin embargo, ningún derecho es ilimitado. La propia SCJN precisó que la protección constitucional no alcanza cualquier contenido plasmado en un tatuaje. En la tesis aislada con registro digital 2021225, estableció que ciertos símbolos pueden convertirse en vehículos para difundir mensajes de odio, discriminación o violencia contra grupos históricamente vulnerables.

Así, un tatuaje que promueva el racismo, el antisemitismo, la supremacía racial, la violencia o cualquier forma de discriminación puede quedar fuera de la protección constitucional cuando su contenido lesione derechos de terceros o atente contra los valores fundamentales de una sociedad democrática. En estos casos, el análisis no depende únicamente del dibujo o símbolo, sino también del contexto, de su significado social y de la intención con la que se utiliza.

La lección es clara: el Derecho protege la libertad de decidir sobre nuestro propio cuerpo y de expresar nuestra identidad, pero también exige ejercer esa libertad con responsabilidad y respeto hacia los demás. Los derechos humanos no son instrumentos para fomentar el odio, sino para garantizar una convivencia basada en la dignidad, la igualdad y el respeto recíproco.

En una sociedad plural, el verdadero desafío no consiste en decidir quién puede llevar un tatuaje, sino en aprender a distinguir entre una expresión legítima de la personalidad y una manifestación que vulnera los derechos de otras personas. Esa diferencia es, precisamente, la que marca el límite de la tinta en nuestra piel.

» MARTHA ROMERO

La militancia siempre está dando el ejemplo en organización y deseo de transformación, pues un pueblo informado se convierte en un pueblo defensor de la soberanía y de sus derechos civiles, aseguró Luz María Hernández Bermúdez, presidenta del Comité Estatal de Morena en el Estado de México.

Durante una reunión informativa en Ecatepec con líderes, militantes y simpatizantes, la dirigente estatal refrendó el apoyo a la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo y a la gobernadora Delfina Gómez Álvarez.

Un pueblo informado no puede ser manipulado: Luz María Hernández

Aquí, dejó en claro que más allá de ambiciones personales está el bienestar de la población.

Tras resaltar que Ecatepec se ha caracterizado por su gente honesta y trabajadora porque la transformación y el progreso se logra en unidad, agradeció la confianza hacia la construcción de este segundo piso de la 4T.

Hernández Bermúdez agradeció su valiosa aportación a esta importante jornada de información, organización y conciencia ciudadana a las organizaciones sociales AlasDeLa4T, Laboratorio Clínico de Jesús, Luciérnagas, Raíces Guindas, Nodo Cultural CeR y

Líderes con Valores.

Aseguró que con la presidenta Claudia Sheinbaum, la transformación de la vida pública de México se escribe también ante los ojos del mundo.

“Hoy demostramos que se puede atraer inversión de van-

guardia sin arrodillar la dignidad nacional. Se puede ser una potencia económica global manteniendo siempre el corazón en el humanismo mexicano y la soberanía de nuestra patria”, concluyó.

(Foto: Especial Portal)



Derecho de Picaporte

» ALFONSO GODÍNEZ MENDIOLA

» Morena va por los jóvenes.

» - En el PRI, solo juniors.

» - Nepotismo en otros partidos.

Por décadas no se cansaron del trillado y reiterado discurso a favor de los jóvenes en el entonces “partidazo”, donde hasta su propia organización llegó a tener, que aunque no era uno de los tres sectores como la CNOP, la CTM y la CNC; sí era una especie de “sub sector” o sector “de segunda” con el varias veces cambiado de nombre: el Frente Juvenil Revolucionario, FJR, la mejor escuela política que llegó a tener este país porque fue una verdadera escuela de cuadros donde los chavos se hacían no en cursitos ni concursitos sino en la arena política. De ahí salieron gobernadores e infinidad de alcaldes y legisladores. Ahí se formó éste humilde “escribidor”, pero el prísmo mexiquense, específicamente el “atla-comulca” lo echó a perder con la imposición de tipos que no tenían ningún otro mérito que ser “hijos de papi”, los que denominamos en este espacio como “los juniors lelos”, que desde entonces gozan de las mieles del poder mientras ese partido le cierra las puertas a la juventud que no es hija de “la cultura del privilegio” sino de “la cultura del esfuerzo” de la que hablaba Luis Donaldo Colosio. Y les garantizamos que casi todos los próximos candidatos tricolores jóvenes son puro junior, que ahora ya forman parte de “los mismos de siempre”. Pero el acérrimo enemigo político del tricolor, Morena, ve en ese segmento poblacional un área de oportunidad, de ahí que el partido gobernante haya realizado este fin de semana su Tercer Campamento Nacional de Formación Política #JovenEs-Morena y tuvo como sede el Estado de México, pues se realizó

en Ixtapan de la Sal, donde estuvieron las presidentas nacional y estatal morenistas, Ariadna Montiel Reyes y Luz Ma. Hernández Bermúdez, respectivamente. Mucha atención debe poner no solo la oposición sino hasta los aliados de Morena donde también hay muchos de esos “juniors lelos” ex priistas y hasta los propios, con todo el nepotismo, tanto que ya hubo candidatos hijos de líderes, hasta el hijo de un secretario del gabinete delfinista fue candidato a alcalde de su pueblo pero quedó en tercer lugar, o ediles que quieren dejarles el cargo a sus esposas, que es precisamente a lo que más se opone la PresidentA Claudia Sheinbaum Pardo, por eso quiso eliminar ese mal al igual que la antidemocrática re elección, pero hasta dentro de la 4T se opusieron y al final se aprobó en el congreso, pero para que entre en vigor hasta el 2030 y no en el 2027 como originalmente lo señalaba la iniciativa presidencial ... NOTAS CORTAS: En su mensaje por su segundo informe de gobierno, la Gobernadora Delfina Gómez Álvarez, reconoció que los “baches” han sido un auténtico “dolor de cabeza”, y los seguimos padeciendo los mexiquenses (a quien esto escribe ya se le destrozaron un par de llantas en junio y julio por los baches que ocultan los encharcamientos en esta temporada pluvial). DEPORTES: Los Diablos Rojos le ganaron a El Águila de Veracruz en la Liga Mexicana de Beisbol mientras que los otros Diablos Rojos, los del Toluca FC, pues, perdieron el “Campeón de Campeones” contra el Cruz Azul en los Estados Unidos, donde sorprendió el gran apoyo a la onceava escarlata ... Feliz fin de semana ... Comentarios y mentadas: godinezalfonso@hotmail.com



En el Verde, “la confianza se gana chambeando”: Couttolenc

El Partido Verde Ecologista de México (PVEM) en el Estado de México se fortalece todos los días al integrar a su estructura liderazgos que entienden la política igual que el partido: trabajar, dar resultados y construir confianza en las y los mexiquenses, afirmó su dirigente estatal, José Alberto Couttolenc Buentello.

“La confianza se gana chambeando. Por eso en el Verde sumamos a personas que ya la demostraron con hechos. Ese ha sido nuestro criterio y así vamos a seguir”, expresó Pepe Couttolenc.

Ese criterio ha llevado a que, desde 2025, más de 100 liderazgos políticos, empresariales, educativos, del campo, comunitarios y so-

ciales coincidan hoy en el PVEM.

“Cada liderazgo aporta algo importantísimo que toma años construir: la confianza de la gente. Detrás de cada uno hay cientos o miles de personas que conocen su trabajo, creen en sus resultados y confían en él. Esa confianza también fortalece al Verde”, afirmó Couttolenc Buentello.

Sumar liderazgos con arraigo también fortalece la capacidad del Verde para conocer mejor las necesidades de las comunidades, gestionar y construir soluciones más cercanas a las y los mexiquenses.

“Vamos a seguir sumando a mujeres y hombres con este perfil porque fortalecen el presente y seguirán fortaleciendo el futuro del Verde. Con la chamba de todas y todos estamos construyendo una estructura cada vez más sólida y una militancia extraordinaria. Aquí no importan los apellidos ni las posiciones; importan los resultados”, concluyó Pepe Couttolenc.

(Foto: Especial Portal)



» REDACCIÓN PORTAL

En Acapulco, Guerrero, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo encabezó la entrega de tarjetas de la Pensión Mujeres Bienestar, que beneficia a mexicanas de 60 a 64 años, y puntualizó que las mujeres cuando caminan juntas no hay nadie que las detenga.

“Cuando las mujeres caminamos juntas, no hay nada que nos detenga. Esas somos las mujeres mexicanas. Hay que decirle a todas las niñas y todas las jóvenes que podemos ser lo que queramos ser, las mujeres somos el centro de la Transformación, somos historia y futuro de México”, destacó en el evento.

Destacó que la Pensión Mujeres Bienestar, que en Guerrero beneficia a cerca de 70 mil mexicanas y 17 mil 955 en Acapulco con un apoyo bimestral de 3 mil 100 pesos, es un

Las mujeres son historia y futuro de México, el mensaje de Sheinbaum a las niñas mexicanas



reconocimiento por el trabajo de cuidados que históricamente han realizado y símbolo de que en el

Segundo Piso de la Cuarta Transformación llegaron todas las mujeres de México.

Doblemente excluidas las mujeres con raíces afro, por género y ascendencia: historiadora de la UAEM

En el marco del Día Internacional de la Mujer Afrodescendiente, la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMex) llama a reconocer el legado histórico, cultural y social de las mujeres afrodescendientes, cuya contribución ha sido determinante en la construcción de la identidad nacional, pero que durante siglos permaneció invisibilizada.

La académica de la Facultad de Humanidades de la UAEMex, Georgina Flores García, explicó que la exclusión de la población afrodescendiente responde a un proceso histórico que se consolidó durante el siglo XIX, cuando el país impulsó una visión de identidad nacional basada en el “blanqueamiento”, lo que provocó que generaciones enteras crecieran sin reconocer la influencia africana en la conformación de México.

La especialista señaló que la presencia de población africana en el territorio mexicano se remonta al periodo virreinal y destacó que, desde entonces, las mujeres afrodescendientes desempeñaron un papel esencial en la transformación de sus comunidades mediante la preservación y transmisión de conocimientos, expresiones culturales, tradiciones y saberes que hoy forman parte de la vida cotidiana del país.

“Es importante ser conscientes de que no provenimos solamente de dos raíces, la española y la indígena. África es parte de nuestra maternidad. Todos los días en las mesas mexicanas estamos consumiendo algo que proviene de ese continente. La jamaica, el azúcar, el café, incluso algunas palabras como ‘mochila’ tienen una raíz africana. Y en la profundidad de nuestra historia están ellas, las mujeres a las



que les debemos mucho”, expresó.

Flores García sostuvo que el desconocimiento de esta herencia histórica contribuye a reproducir prácticas de discriminación racial y de género, por lo que consideró indispensable fortalecer la educación y la conciencia histórica como herramientas para construir una sociedad más incluyente.

En ese sentido, subrayó que las instituciones de educación superior desempeñan un papel estratégico para promover el reconocimiento de la diversidad y fomentar una cultura de respeto e igualdad.

“Necesitamos primero ser conscientes de que somos parte de una sociedad. La educación y la conciencia histórica son fundamentales. La inclusión no es solamente sumar personas, es reconocerlas, escucharlas y entender que forman parte de nosotros. El cambio empieza en cada uno. Si en la universidad tenemos los elementos de conciencia histórica y una enseñanza inclusiva, poco a poquito esto será posible”, afirmó.

La investigadora indicó que la población afrodescendiente tiene una presencia significativa en entidades como Guerrero, Estado de México, Veracruz y Oaxaca, lo que refleja la riqueza multicultural del país. Asimismo, destacó la participación de mujeres afromexicanas que han impulsado cambios desde

distintos ámbitos de la vida pública, como la congresista y activista Rosa María Castro Salinas, la defensora de derechos humanos Rosa María Hernández Fita y la exsenadora Celeste Sánchez Sugía, quienes han contribuido al impulso de iniciativas sociales y al rompimiento de estereotipos de género.

Además, recordó que cada año se realiza el Encuentro Nacional de Pueblos Negros en Pinotepa Nacional, espacio dedicado al análisis de los desafíos que enfrenta esta población, así como a la difusión de sus expresiones artísticas, gastronómicas y culturales.

“En este país las mujeres afromexicanas van a la vanguardia en reformas e iniciativas que benefician a niñas, niños, adolescentes, mujeres y hombres. Cada año se realiza un encuentro de Pueblos Negros en Pinotepa Nacional, donde se aborda el acontecer de la sociedad con respecto a esta población, pero también se visibiliza su presencia en las expresiones artísticas, gastronómicas y culturales”, detalló.

Finalmente, en el marco de esta conmemoración internacional, Georgina Flores García convocó a la comunidad universitaria y a la sociedad en general a reconocer a las mujeres afrodescendientes que resistieron al olvido, valorar la diversidad que distingue a México y asumir con orgullo y responsabilidad la riqueza de sus múltiples raíces.

“En la profundidad de nuestra historia están ellas. Si las conociéramos, veríamos la fuerza que tuvieron y que siguen teniendo. La mujer afrodescendiente no es parte de una historia ajena; es parte de lo que somos como país”, concluyó.

(Foto: Especial Portal)

Resaltó otras acciones del gobierno de México en beneficio de las mujeres, como la entrega de más de 25 millones de ejemplares de la Cartilla de los Derechos de las Mujeres; la construcción de Centros LIBRE en mil municipios del país, con la meta de llegar a los 2 mil 500 que hay en México; la integración de 250 mil mujeres en la Red Nacional de Tejedoras de la Patria; y el reconocimiento de las mujeres en la historia de México.

También informó sobre las obras para garantizar el suministro de agua potable en Guerrero, entre las que resaltó la rehabilitación de espacios dañados por los huracanes Otis y John; acciones de saneamiento para evitar el desborde de ríos durante desastres naturales; la construcción de bombas de agua en torres altas para evitar daños por inundaciones y el cambio de las redes de agua potable en las colonias de Acapulco.

Anunció que el proyecto de la Presa La Parota está cancelado porque afectaba a varias comunidades e informó la construcción de pozos y tanques altos para sustituirla; además de acciones para fortalecer el turismo en la entidad, lo que se refleja en una ocupación hotelera del 78% en Acapulco.

La secretaria de Bienestar, Leticia Ramírez Amaya, destacó que a nivel nacional 3 millones de mujeres reciben la Pensión Mujeres Bienestar, de las cuales cerca de 70 mil son de Guerrero y 17 mil 955 de Acapulco, quienes reciben 3 mil 100 pesos bimestrales como un reconocimiento a su trabajo por el país.

La beneficiaria de la Pensión Mujeres Bienestar, Angelita Nava Santamaría, agradeció a la Presidenta a nombre de todas las mujeres de Acapulco por este programa, que refleja que nunca es tarde para recibir justicia social.

(Foto: Especial Portal)

Desayuno letal, se intoxican 30 personas tras comer carne en Toluca

» DIANA SOLÓRZANO

Lo que comenzó como un desayuno familiar terminó con una movilización de cuerpos de emergencia, luego de que cerca de 30 personas presentaran vómito, diarrea, dolores musculares y otros síntomas de intoxicación en San Pablo Autoapan, Toluca.

De acuerdo con los primeros reportes, los afectados se reunieron durante la mañana de este domingo para convivir y consumir carne de res. Horas después, varios comenzaron a presentar malestares, por lo que se solicitó el apoyo de los servicios de emergencia.

Los paramédicos valoraron a alrededor de 25 personas, entre

ellas menores de edad, adultos y adultos mayores. Aunque varias fueron estabilizadas en el sitio, cinco pacientes requirieron ser trasladados a distintas unidades médicas para recibir atención.

Entre los afectados se encontraban un menor de 11 años y una mujer de 78 años, quienes fueron atendidos por los cuerpos de emergencia junto con el resto de los integrantes de la familia.

Hasta el momento, las autoridades no han confirmado qué provocó la intoxicación; sin embargo, el consumo de alimentos durante el desayuno familiar es una de las líneas que deberá ser investigada por las autoridades sanitarias.

(Foto: Diana Solórzano)



Envejecimiento social, desafío máximo para los sistemas de salud y financieros

El envejecimiento poblacional exige reconocer el aporte de las personas adultas mayores y construir una sociedad preparada para garantizarles una vida digna, afirmó el especialista del Centro de Investigación y Estudios Avanzados de la Población (CIEAP) de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMex), Alfonso Mejía Modesto, quien advirtió que este fenómeno representa uno de los principales desafíos demográficos y sociales del país.

En el marco del Día de los Abuelos, el universitario explicó que el aumento en la esperanza de vida ha transformado la estructura poblacional de México y obliga a replantear la manera en que las familias, las instituciones y las políticas públicas responden a las necesidades de este sector de la población.

Aunque con frecuencia su contribución pasa desapercibida, señaló que las personas adultas mayores desempeñan un papel esencial en la transmisión de conocimientos, valores y experiencias entre generaciones, además de asumir responsabilidades cada vez más importantes en el cuidado de las familias y

el fortalecimiento del tejido social.

Uno de los ejemplos más representativos es el trabajo de cuidados que realizan miles de abuelas y abuelos al participar activamente en la crianza de sus nietas y nietos. Esta labor, conocida como “segunda crianza”, ha cobrado mayor relevancia como consecuencia de las dinámicas laborales y económicas de las familias mexicanas, pero también implica una importante carga física, emocional y económica para quienes la realizan.

Mejía Modesto explicó que vivir más años representa un logro social; sin embargo, también evidencia la necesidad de fortalecer los sistemas de pensiones, ampliar el acceso a servicios de salud y generar espacios accesibles que permitan a las personas envejecer con bienestar, autonomía y seguridad.

Asimismo, advirtió que una parte importante de la población llega a la vejez sin una cobertura suficiente de seguridad social, condición que incrementa su vulnerabilidad económica y limita sus oportunidades para acceder a una mejor calidad de vida.

El especialista subrayó que un envejecimiento saludable comienza mucho antes de la vejez. Mante-



ner una alimentación equilibrada, realizar actividad física de manera constante, prevenir enfermedades y acudir oportunamente a revisión médica son acciones que contribuyen a reducir el impacto de padecimientos crónicos y favorecen

una vida más saludable en edades avanzadas.

En el ámbito familiar, destacó que fortalecer la convivencia entre niñas, niños, jóvenes y personas adultas mayores genera beneficios para todas las generaciones. Mien-

tras las y los más jóvenes adquieren experiencias, conocimientos y valores, las personas mayores encuentran espacios de participación, reconocimiento y acompañamiento que ayudan a prevenir el aislamiento y problemas de salud mental, como la depresión.

El investigador también hizo un llamado a dejar atrás los estereotipos relacionados con la vejez y promover una cultura basada en el respeto, la inclusión y el reconocimiento del valor social de las personas adultas mayores. En este propósito, añadió, las instituciones de educación superior desempeñan un papel estratégico al generar conocimiento, formar profesionales comprometidos y promover una visión más incluyente del envejecimiento.

Desde esta perspectiva, sostuvo que la UAEMex contribuye, mediante la investigación y la formación de recursos humanos, a comprender las transformaciones demográficas que enfrenta el país y a generar evidencia que permita diseñar políticas públicas orientadas a garantizar una vejez digna y con mayores oportunidades para todas las personas.

Finalmente, Alfonso Mejía Modesto convocó a la sociedad a reconocer el legado de las personas adultas mayores, fortalecer las redes de apoyo familiares y comunitarias, y asumir que garantizar una vejez digna constituye una responsabilidad compartida que involucra a todos los sectores sociales.

(Foto: Especial Portal)



Con singular alegría

» GILDA MONTAÑÓN

MNEMÓSINE madre de la Memoria

Cuando los intelectuales de la Nueva España y después los de Europa leyeron la obra de Sor Juana, quedaron tan impresionados por su inteligencia que comenzaron a llamarla “La Décima Musa”. Era una forma de decir: “Si las nueve Musas inspiraban las artes, Sor Juana era tan extraordinaria que merecía sentarse junto a ellas.”

No era sólo poeta. Dominaba la filosofía, la teología, la música, las matemáticas, la astronomía, el latín, el náhuatl, el griego clásico y la retórica. Su curiosidad parecía no tener límites. Pero hay algo todavía más hermoso. respondió

Sor Juana escribió en una época en la que se pensaba que una mujer no debía estudiar. Ella con inteligencia, jamás con odio. En su célebre Respuesta a Sor Filotea de la Cruz defendió el derecho de las mujeres a pensar. No pidió privilegios; pidió justicia para la inteligencia.

El título de “La Décima Musa”

atribuido a Sor Juana Inés de la Cruz, no significa que hubiera otras nueve mujeres llamadas musas. En realidad, hace referencia a las nueve Musas de la mitología griega, hijas de Zeus y Mnemósine que era la Diosa de la Memoria.

Antes de que nacieran la poesía, la historia, la música o la filosofía, existía la Memoria. Sin ella, ninguna de las artes podía existir. Nació sin proponérselo, con una tradición de casi tres mil años de antigüedad.

Las nueve Musas hijas de Zeus y Mnemósine eran:

Calíope, musa de la poesía épica y de la elocuencia.

Clío, musa de la Historia.

Erato, musa de la poesía amorosa.

Euterpe, musa de la música.

Melpómene, musa de la tragedia.

Polimnia, musa de los himnos sagrados, la meditación y la retórica.

Talía, musa de la comedia.

Terpsícore, musa de la danza y el canto coral.

Urania, musa de la astronomía. —Me llamaron Mnemósine los griegos que creyeron descubrirme. Los mexicas me conocían desde antes en los códices. Los tlacuilos me pintaban sobre el amate. Los abuelos me sembraban en la palabra. Yo nunca tuve una sola patria. Vivo donde un pueblo decide no olvidar.

“No soy la décima musa. Soy la madre silenciosa de todas ellas, dijo algún día Mnemósine, porque antes de que un pueblo escriba su historia, antes de que una mujer pronuncie la verdad, antes de que un poeta encuentre un verso, alguien debe recordar.” Y yo recuerdo todo.

Hubo un tiempo en que los antiguos griegos comprendieron una verdad que después pareció extraviarse entre los siglos: antes de existir la poesía, la música, la historia, el teatro o la ciencia, debía existir alguien capaz de recordar. A esa mujer le dieron un nombre: Mnemósine. No era la más hermosa del Olimpo ni la más poderosa. No blandía rayos como Zeus ni gobernaba los mares como Poseidón. Su reino era mucho más silencioso y, quizá por ello, infinitamente más

profundo: custodiaba la memoria del universo.

De ella nacieron las nueve Musas. No nacieron del azar, sino del recuerdo. Porque ninguna obra de arte puede florecer donde la memoria ha muerto. Clío jamás habría escrito la historia sin la memoria. Calíope no habría cantado las gestas de los héroes. Euterpe no habría encontrado una sola melodía. Urania no habría leído el lenguaje de las estrellas. Cada una de las Musas llevaba, sin saberlo, un fragmento del corazón de su madre.

Sin embargo, el destino fue injusto con Mnemósine. La humanidad aprendió de memoria los nombres de sus hijas y fue olvidando, poco a poco, el de aquella mujer que les había dado origen. Celebramos a los poetas y rara vez pensamos en la memoria que sostuvo cada uno de sus versos. Aplaudimos a los historiadores, pero casi nunca agradecemos a quien conservó los recuerdos que hicieron posible la historia. Admiramos las grandes civilizaciones, aunque pocas veces comprendemos que ninguna habría sobrevivido sin la memoria de sus pueblos.

Quizá así ocurre también con las mujeres. Muchas permanecen detrás de los grandes nombres, sostenien-

do con paciencia aquello que otros terminan cosechando. Como las raíces de un árbol, casi nadie las ve, pero sin ellas no existiría el bosque. Mnemósine fue una de esas mujeres: indispensable y silenciosa; invisible para muchos, esencial para todos.

Por eso me conmueve pensar que la memoria no necesita monumentos. Vive en las palabras que una abuela susurra a sus nietos; en los códices que un tlacuilo pintó hace siglos; en las cartas que una madre jamás quiso quemar; en las fotografías amarillentas que aún guardan el olor de una casa; en las cicatrices de un pueblo que se niega a olvidar a sus desaparecidos; en la voz de una mujer que insiste en contar su historia para que otras no vuelvan a empezar desde el olvido.

Tal vez por eso la verdadera tragedia no sea la muerte, sino el olvido. Mientras alguien recuerde un nombre, una sonrisa, una causa o un acto de amor, nada desaparece por completo. Y acaso Mnemósine nunca necesitó estatuas, porque eligió vivir donde ningún tiempo puede destruirla: en la memoria de quienes todavía creen que recordar también es una forma de amar.

glmontanohumphrey@gmail.com



Libélula digital

Luis Alfonso Guadarrama Rico

Cuando la política pública para las niñas-madres contradice los datos

El pasado mes de febrero, el Gobierno de México, a través de la Secretaría de las Mujeres, dio a conocer los criterios que deben seguir las entidades del país para prevenir, atender y erradicar la violencia sexual, el embarazo [en] adolescente(s), uniones tempranas y la cohabitación forzada. Esta acción se conoce como la Ruta NAME; consistente en acciones que buscan atender integralmente a: Niñas, Adolescentes, Madres y Embarazadas (NAME).

Dicho llamado responde a un hecho impostergable. Si bien el país ha tenido resultados satisfactorios en la reducción de casos en adolescentes-madres entre 15 a 19, por lo que toca a las niñas-madres de 10 a 14, los avances no progresan conforme a lo esperado.

Estamos frente a un cambio sociocultural que tiene capas profundas. ¿Cómo erradicar estos casos de niñas-madres que, desde que tienen entre dos o tres años comienzan a ser abusadas por depredadores sexuales, hasta provocar un embarazo cuando apenas tienen entre nueve y catorce años? Sí, lamentablemente el rango etario es correcto: en el país tenemos madres con apenas nueve años de edad; se ha roto el grupo etario de 10 a 14, para perjudicar hasta las chicas de nueve.

Se trata de un problema que el Estado mexicano no ha logrado resolver. Si se entiende bien, el Estado somos todos. Es decir, el gobierno en sus diferentes ámbitos o niveles, la ciudadanía, la sociedad civil organizada, la cultura, las familias, las escuelas, las distintas iglesias, el territorio, el marco jurídico o sus leyes, los medios de comunicación, el poder judicial, entre otros elementos.

La meta comprometida en la Agenda 2030 es que

los casos de niñas-madres queden erradicados en todo el país. Si cada entidad federativa no actúa de manera efectiva en este componente de la acción, México quedará mal posicionado en el concierto internacional al no alcanzar una meta que se trazó desde 2015.

Según lo estipula el documento de 90 páginas que publicó la Secretaría de las Mujeres del Gobierno federal, la Estrategia: Niñas y Adolescentes Libres y Seguras tiene tres componentes: I) Erradicación del embarazo en niñas y la atención y protección integral a las niñas víctimas de violencia sexual; II) Prevención del embarazo en adolescentes de 15 a 19; III) Evitar uniones tempranas y cohabitación forzada (página 14).

A través de una bolsa, que ha aportado el Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres (FOBAM), este año habrán sido beneficiadas 19 entidades del país, consideradas como aquellas que son prioritarias por su alta incidencia en estos fenómenos. No obstante, al revisar los indicadores algunas cuentas no son del todo claras.

Puede verse en la siguiente tabla --preparada para esta colaboración-- que en realidad la Secretaría de las Mujeres tuvo que “mediar” para incluir y otorgar apoyos a un conjunto de entidades con distinta cromática partidista para que no reclamasen al quedar fuera.

Los once Gobiernos estatales que no tienen color en la tabla superior, son gobernados por el Partido Morena. Es evidente que tuvieron que distribuir los pocos recursos del FOBAM destinados, entre algunas de las entidades, so riesgo de ser cuestionados mediáticamente.

Faltó rigor metodológico y predominó la negociación política. Por ejemplo, el estado de Aguascalientes, en términos de “prioridades”, debió quedar excluido a fin de incorporar a entidades como Michoacán. Desde luego, como

Tabla 1. Asignación de recursos económicos procedentes del FOBAM, 2026 para erradicar los casos de niñas-madres adolescentes y para prevenir el embarazo en adolescentes de 15 a 19 en México

No.	ENTIDAD	CASOS 10 a 14	LUGAR NACIONAL	TEFA 10 A 14	LUGAR NACIONAL	TEFA 15 A 19	LUGAR NACIONAL
1	AGUASCALIENTES	74	30	0.7	26	31.1	14
2	BAJA CALIFORNIA	151	19	0.7	29	22.4	31
3	COAHUILA	197	13	1.0	14	37.1	1
4	CHIAPAS	864	1	1.7	1	34.1	7
5	CHIHUAHUA	333	10	1.3	3	34.8	6
6	DURANGO	125	20	1.0	17	35.0	5
7	GUANAJUATO	385	7	1.0	16	34.0	8
8	GUERRERO	406	6	1.5	2	32.2	12
9	JALISCO	407	5	0.8	21	32.2	13
10	ESTADO DE MÉXICO	758	2	0.8	25	30.1	16
11	OAXACA	377	9	1.2	9	30.0	17
12	PUEBLA	554	4	1.3	5	36.0	4
13	QUERÉTARO	100	25	0.8	25	28.6	21
14	QUINTANA ROO	108	23	0.8	23	23.4	30
15	SAN LUIS POTOSÍ	159	17	1.0	15	32.2	11
16	SINALOA	157	18	0.7	30	0.7	28
17	SONORA	119	22	0.7	27	29.7	18
18	TAMAULIPAS	182	15	0.8	22	27.6	25
19	VERACRUZ	618	3	1.3	6	29.1	19

Fuente: elaboración propia, con base en Documento: Gobierno de México. Secretaría de las Mujeres. Criterios para la Ejecución del Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres 2026. Niñas y Adolescentes Seguras. Asimismo, de la base de datos del SINAC, 2024.

esta segunda entidad representa un asunto incandescente política y electoralmente, parece que optaron por excluirla.

Michoacán ocupó el 8º lugar en el tablero nacional, al reportar más casos de niñas-madres que Aguascalientes, quien se posicionó en el escalón 30, de arriba hacia abajo. La entidad hidrocálida tampoco calificó en un sitio preponderante con respecto a la tasa de 15 a 19, pues alcanzó el sitio 14, mientras que Michoacán exigía ser incluida al posicionarse en el tercer sitio nacional. Hace falta más criterio metodológico y menor toma de decisiones basadas en lo que dicta el hígado político cromático.

Otro aspecto que llama la atención es que estos fondos públicos, según lo expresa el mismo documento, deberán destinarse a la contratación de una promotora y dos brigadistas por entidad. ¿Es posible atender y resolver esta compleja problemática con tres profesionales que, con un salario neto de veinte o quince mil pesos mensuales, deberán recorrer casa por casa,

comunidad por comunidad, barrio por barrio y colonia por colonia? Por si fuese poco, el escrito que ha convocado a esta acción señala que:

“Para la composición de cada equipo (una promotora y dos brigadistas) se deberá contratar, de manera preferente, a:

- Una enfermera jubilada.
- Una maestra jubilada.
- Una mujer joven menor de 25 años” (Página 30).

¿Podemos imaginar el alcance de una brigada con esas características que tendrá que caminar largas distancias para acudir a generar impacto en tierra? Cuando se diseñan estrategias en el escritorio, sin tener la menor idea de lo que implica el trabajo cotidiano en campo, casa por casa y calle por calle, se cometen errores que rayan en lo impráctico, aunque a la letra emanen efluvios románticos.

Tampoco se alcanza a entender por qué, en el caso del Estado de México, solamente se incluyeron cinco municipios: Chimalhuacán, Ecatepec, Naucalpan, Santo Tomás

(de los Plátanos) y Toluca. Si el Gobierno del Estado de México, a través de la Secretaría de las Mujeres y del Consejo Estatal de Población tuviesen información más detallada a nivel territorial, grupo por grupo y localidad por localidad, podrían llevar a cabo un trabajo más estratégico en esta materia. Incluso, estaría en condiciones de hacer uso de la Inteligencia Artificial (IA) para realizar un trabajo ejemplar.

Por ahora, todo parece indicar que, en materia de erradicación del embarazo en adolescentes, así como en violencia sexual e imposición de la maternidad a menores de edad en la entidad y en el país, seguimos aplicando una política pública en salud sexual y reproductiva con óptica vertical, deductiva y salpicada con un poco de tokenismo.

Porque, cuando los datos dejan de orientar las decisiones públicas, las políticas terminan pareciéndose más a un ejercicio de administración política que a una verdadera estrategia para proteger a las niñas más vulnerables del país.

Monumental decorado con más de un millón de flores en templo de Santa Ana Ixtlahuazingo, Tenancingo

» DIANA SOLÓRZANO

El aroma de las flores y una explosión de colores reciben a quienes visitan la Iglesia de Santa Ana Ixtlahuazingo, en Tenancingo, que año con año luce una decoración monumental con motivo de su fiesta patronal.

La fachada y el interior del templo fueron transformados en una gran ofrenda floral elaborada con más de un millón de flores, entre ellas crisantemos, lilis orientales, orquídeas, anturios, rosas y flores conocidas como perritos, además de diversos tipos de follaje.

Durante aproximadamente un mes y medio, 300 floricultores del municipio trabajaron en el montaje de esta decoración y aportaron las flores utilizadas para dar forma a los distintos diseños que adornan el recinto religioso.

Cada espacio fue pensado para resaltar la belleza de las flores que se producen en la región, pero también para reflejar la fe y la devoción de los habitantes de esta comunidad.

Para los visitantes, recorrer la iglesia representa una experiencia que va más allá de lo visual, pues el aroma de las flores permanece en el interior del recinto y acompaña a quienes llegan para admirar esta tradición.

Así, entre flores, fe y agradecimiento, los habitantes de Santa Ana Ixtlahuazingo celebran a su santa patrona y mantienen viva una tradición que también reconoce el trabajo de los floricultores de Tenancingo.

(Foto: Diana Solórzano)



Restauración de Bosques de Galería en Edomex, una estrategia de recuperación forestal y de agua

Para recuperar los ecosistemas que protegen los ríos, favorecen la infiltración de agua y reducen la erosión del suelo, el gobierno del Estado de México impulsa una estrategia de restauración de Bosques de Galería, también conocidos como de ribera.

A través de la Protectora de Bosques del Estado de México (Probosque) y como parte de la Campaña Estatal de Restauración Hidrológico-Forestal 2026, se realizan jornadas de limpieza en ríos y arroyos; establecimiento de especies que habitan a las orillas como el ahuehuete, sauce llorón y aile; estabilización de taludes, y obras de conservación de suelos, acciones para recuperar la cobertura vegetal, mejorar la calidad del agua y fortalecer la biodiversidad.

Las labores también incluyen capacitación a núcleos agrarios para el establecimiento y mantenimiento de las plantaciones mediante el método Probosque, un sistema de plantación que especifica la manera correcta respecto a espacios y tipo de árboles, así como prácticas silviculturales como chaponeo, podas y acomodo de material vegetal para retener el suelo y disminuir los procesos de erosión.

“Estamos marcando la pauta para que seamos un ejemplo a nivel nacional como Estado, como organismo, al realizar este tipo de actividades porque le estamos dando ese valor a este tipo de vegetación, a este tipo de ecosistemas que no se consideran en otros lugares”, destacó Marco



Antonio García López, delegado regional forestal Jilotepec de Probosque.

En lo que va de 2026, Probosque ha realizado 16 jornadas de restauración en Bosques de Galería, con intervención en más de 17 kilómetros de ríos y arroyos, donde, además de la reforestación, se han retirado más de 16 toneladas de residuos sólidos; estas acciones se han desarrollado, principalmente, en los municipios de Atizapán, Nicolás Romero, Tepetlaoxtoc, Tejupilco, Jocotitlán, Coatepec Harinas, Villa Victoria, Temamatla y Timilpan.

“El objetivo a futuro es tener unos Bosques de Galería limpios, sanos y tener los mismos ríos cristalinos con aguas limpias, y que la naturaleza vuelva a recuperar su terreno”, indicó Luis Alberto Arriaga Rodríguez, Subdelegado Regional Forestal Jilotepec de Probosque.

De acuerdo con la dependencia, esta estrategia es la primera iniciativa de atención de estos ecosistemas por parte de administraciones estatales, lo que la posiciona como referente nacional.

(Foto: Especial Portal)

El gobierno de la maestra Delfina Gómez Álvarez fortalece la simplificación de procesos administrativos e impulsa el uso eficiente de los recursos públicos mediante el reciclaje de 155 toneladas de documentos que concluyeron su vida útil administrativa y su donación a la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos (Conaliteg) para su transformación en libros de texto gratuitos.

Esta acción reafirma el compromiso del Gobierno estatal con una administración moderna, transparente y sustentable, alineada con los principios de responsabilidad y servicio que impulsa la Gobernadora Delfina Gómez Álvarez.

Mónica Chávez Durán, Oficial Mayor, destacó que la Mandataria estatal “como docente de vocación, reconoce en los libros de texto gratuitos una herramienta fundamental para transformar vidas, y como

GEM dona 155 toneladas de papel para su reciclaje, se harán libros de texto gratuitos

titular del Poder Ejecutivo estatal, impulsa una administración responsable y eficiente, comprometida con la simplificación administrativa, el cuidado del medio ambiente y el uso adecuado de los recursos públicos”.

Agregó que “este esfuerzo tendrá un impacto tangible: representa un ahorro en los costos de resguardo documental para el Gobierno del Estado de México, al tiempo que fortalece la economía circular y el aprovechamiento responsable de materiales reciclables”.

Cada expediente fue revisado por personal especializado del Archivo General del Estado de México (AGEMEX), adscrito a la Oficialía



Mayor, conforme a la Ley General de Archivos y a las disposiciones jurídicas aplicables, garantizando orden, transparencia y certeza en la administración documental.

“Lo que hizo el personal fue desanquear la documentación, bajarla y pasarla al área administrativa. Una de las indicaciones que se nos dio es que la documentación no

debería de tener metales y lo que se hizo fue quitarle el broche a un total de 13 mil 299 cajas que a su interior tenían expedientes”, expresó Juan Manuel García Sánchez, Jefe del Departamento de Archivo de Concentración del AGEMEX.

Con estas acciones, el Poder Ejecutivo estatal cumple con cuatro objetivos estratégicos: fortalecer la educación, promover el reciclaje, simplificar los procesos administrativos y hacer un uso más eficiente de los recursos públicos, consolidando una administración moderna, transparente y comprometida con el desarrollo sostenible.

El Poder de Servir se refleja en un Gobierno del Estado de México que transforma sus procesos para generar beneficios tangibles para las y los mexiquenses y contribuir a la construcción de un futuro más sustentable.

(Foto: Especial Portal)